

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 3 Miércoles 4 de enero de 2023 Sec. V-B. Pág. 625

## V. Anuncios

## **B.** Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, de inicio de expediente de investigación patrimonial de una finca rústica sita en el término municipal de Aguilar del Río Alhama (La Rioja).

En la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja se tramita expediente de investigación 2020 026 00026, iniciado por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 28 de diciembre de 2022, de conformidad con lo previsto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en los artículos 56 y 57 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, para determinar la titularidad de la siguiente finca:

Finca rústica, parcela 1288 del polígono 7, paraje Morales, del término municipal de Aguilar del Río Alhama (La Rioja), con una superficie de suelo de 4.095 metros cuadrados según Catastro, con titularidad catastral: "En investigación" y referencia catastral 26003A007012880000UR. Sus linderos son: norte, parcelas 1324 y 1275 del polígono 7; sur, parcela 1289 del polígono 7; este, parcela 1276 del polígono 7; y oeste, parcela 2009 del polígono 7.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Aguilar del Río Alhama. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas, disponen de un mes para alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar, ante esta Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, los documentos en que se funden.

Logroño, 30 de diciembre de 2022.- El Delegado de Economía y Hacienda, Ángel Martínez Varona.

ID: A220053207-1